

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2011-12642 *Resolución por la que se otorga la concesión de aprovechamiento de agua del manantial con destino a riego en Hoz de Anero. Expte. A/39/7783.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 30), modificado por el Real Decreto 606/2003 de 23 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio), por el Real Decreto 9/2008, de 11 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 2008) y por Real Decreto 367/2010 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo de 2010); se hará público para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 9 de septiembre de 2011 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Valentín García de La Hoz y María Rosa Campo Puente, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua de 0,2 l/seg. de agua del arroyo San Martín, en Hoz de Anero, T.M. de Ribamontán al Monte (Cantabria) con destino a riego.

Oviedo, 9 de septiembre de 2011.

El jefe de Servicio de Coordinación y Actuaciones Especiales,
Jorge Rodríguez González.

[2011/12642](#)